

MEMENTO MORI FUNDACION

ACTA DE CONSTITUCION

En Ibagué siendo las dos (2) de la tarde, del día Veinte (20) de enero de Dos Mil veinticinco (2025) en la casa del señor IRSKA GUSTAVO POLO CRUZ, ubicada en la Manzana K Casa 42 de la etapa 9 del barrio Jordán, como consecuencia de la convocatoria hecha anteriormente por el señor IRSKA GUSTAVO POLO CRUZ, se reunieron con el propósito de dejar constituida una Fundación, las siguientes personas:

1. IRSKA GUSTAVO POLO CRUZ
2. YOTZARY FRANCO PARAMO

Abrió el acto el señor IRSKA GUSTAVO POLO CRUZ en nombre de los iniciadores, dando lectura al Orden del Día previsto, que es el siguiente:

1. Instalación de la Asamblea de Constitución
2. Elección Mesa Directiva, presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Informe de los Iniciadores.
4. Consideración del Proyecto de Estatuto.
5. Valor de los aportes Sociales iniciales.
6. Elecciones:
 - 6.1 Junta Directiva
 - 6.2 Revisor Fiscal
7. Propositiones y varios
8. Clausura

Puestos sucesivamente a consideración los distintos puntos del orden del día fueron APROBADOS por UNANIMIDAD.

1. El señor IRSKA GUSTAVO POLO CRUZ, agradece a la persona que nos acompaña el día de hoy, por el interés en conformar la Fundación. Teniendo en cuenta que están los dos miembros fundadores convocados, se determina que asistieron el 100% de los miembros convocados y existe quorum para deliberar y tomar decisiones. Se declara instalada la Asamblea de Constitución. Se pone en consideración la instalación de la Asamblea y es APROBADA por UNANIMIDAD.
2. De común acuerdo, aprueban que el Señor IRSKA GUSTAVO POLO CRUZ actúe como Presidente y la señorita YOTZARY FRANCO PARAMO como Secretaria de la Asamblea.
3. Nosotros, IRSKA GUSTAVO POLO CRUZ y YOTZARY FRANCO PARAMO, tenemos la voluntad real de constituir la entidad sin ánimo de lucro que se llamará MEMENTO MORI FUNDACION, y el Objetivo Principal

es: Se dedicará a la creación, implementación y apoyo de programas y proyectos que promuevan el acceso a la formación artística y cultural para niños jóvenes y adultos, con énfasis en comunidades vulnerables o en riesgo de exclusión social. Además, se direcciona para convertirse en facilitadora de las gestiones institucionales desde las diversas instancias públicas o privadas que se encargan de la construcción cotidiana de un nuevo país. Esta irrumpe en la vida nacional buscando cubrir, operativizar, renovar y dinamizar espacios de la actividad cultural, agropecuaria, participación ciudadana, comunitaria y democrática, apoyo a la mujer, asistencia a la población vulnerable, economía solidaria, apoyo y desarrollo institucional. Como entidad sin ánimo de lucro es contribuir al desarrollo y consolidación de una cultura de la democracia, entendida esta desde un punto de vista integral, rompiendo con el aislamiento de lo económico, lo social, lo político y lo cultural con una orientación profundamente participativa que apunte a la construcción de una Colombia moderna, democrática, participativa y soberana

Explica que el Nombre que le fue dado a la fundación es “MEMENTO MORI FUNDACION”. MEMENTO MORI es un término con significado “recuerda que morirás”. En nuestro caso, la frase motivo de nuestro nombre, Es una invitación a todos y todas a vivir y desarrollar una vida plena proactiva y propositiva desde las artes, los deportes y la cultura, en la cual el amor, la empatía, la solidaridad y el respeto, nos permitan ser cada día mejores seres humanos, que transformen territorios, dejen huella y abran caminos para las nuevas generaciones.

4. Consideración del Proyecto de Estatuto: Se dio lectura al Estatuto proyectado, el cual, una vez discutido, fue puesto en Consideración y fue aprobado por UNANIMIDAD.
5. Valor de los aportes Sociales. La señorita Yotzary Franco Paramo, propone un aporte inicial de UN MILLON DE PESOS (\$1.000.000), lo que indica que el aporte unitario será de Quinientos mil pesos por cada Miembro Fundador. Lo pone en consideración y es APROBADO por UNANIMIDAD.

- | | |
|---|-----------|
| 1. Yotzary Franco Paramo. C.C. 1.107.975.770. | \$500.000 |
| 2. Irska Gustavo Polo Cruz. C.C. 5.821.132. | \$500.000 |

6. Elecciones:

- a. **Junta Directiva:** La Junta Directiva de común acuerdo quedara integrada así:

Presidente y Representante Legal:

IRSKA GUSTAVO POLO CRUZ
C.C. 5.821.132

Secretaria

Yotzary Franco Paramo.

C.C. 1.107.975.770

La elección de la Junta Directiva es puesta en consideración y es APROBADA por UNANIMIDAD.

Vicepresidente

Teniendo en cuenta el Artículo 29 Parágrafo 1 del Estatuto, se elegirá Vicepresidente cuando el numero de gestores exceda de tres (3), por lo tanto no se tendrá en cuenta este nombramiento para esta Junta Directiva.

b. Revisor Fiscal

La Asamblea, solicita la Eximición de tener Revisor Fiscal por el primer periodo, teniendo en cuenta que no supera los límites establecidos en cuanto a activos o ingresos brutos y lo dictaminado en la Ley 43 de 1990.

La Eximición de la Revisoría Fiscal es puesta en consideración y es APROBADA por UNANIMIDAD.

7. Propositiones y varios. No se presentaron propositiones.
8. Clausura. Habiéndose agotado los asuntos incluidos en el orden del día, previa lectura se invitó a los presentes a suscribir el Acta de Asamblea de Constitución de MEMENTO MORI FUNDACION, lo que así hicieron, el presidente puso en consideración el cuerpo de la presente Acta y fue Aprobado por UNANIMIDAD. Se dio por terminado el acto siendo las Seis (6) de la tarde del día Veinte (20) del mes de enero del año 2025.

En Constancia firman.

PRESIDENTE



IRSKA GUSTAVO POLO CRUZ

C.C. 5.821.132

SECRETARIA.



YOTZARY FRANCO PARAMO

C.C. 1.107.975.770

Es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Fundación.



YOTZARY FRANCO PARAMO

C.C. 1.107.975.770

Secretaria

MEMENTO MORI FUNDACION

LISTADO DE MIEMBROS FUNDADORES

IRSKA GUSTAVO POLO CRUZ
C.C. 5.821.132
Tel. 3219911995
Dirección MZ K CASA 42 ETAPA 9 B/ JORDAN

YOTZARY FRANCO PARAMO
C.C. 1.107.975.770
Tel. 3175593930
Dirección CRA 20 #16-38 B/ CLARITA BOTERO

NOTIFICACIONES:

DIRECCIÓN: Manzana K Casa 42, Etapa 9, Barrio Jordán. Ibagué - Tolima

CIUDAD: IBAGUE TOLIMA

TELEFONO DE CONTACTO: 3219911995

CORREO ELECTRONICO: mementomoriav@gmail.com

IRSKA GUSTAVO POLO CRUZ
C.C. 5.821.132



YOTZARY FRANCO PARAMO
C.C. 1.107.975.770



Ibagué, Enero 20 de 2025.



IRSKA GUSTAVO POLO CRUZ
C.C. 5.821.132
Representante Legal

CARTA DE ACEPTACIÓN DE CARGO

Yo, **IRSKA GUSTAVO POLO CRUZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 5.821.132, Acepto los cargos de PRESIDENTE de la Junta Directiva y REPRESENTANTE LEGAL de MEMENTO MORI FUNDACIÓN, elección realizada en Asamblea de Constitución que se llevó a cabo el día 20 de enero de 2025 en la ciudad de Ibagué.



IRSKA GUSTAVO POLO CRUZ
C.C. 5.821.132

CARTA DE ACEPTACIÓN DE CARGO

Yo, **YOTZARY FRANCO PARAMO**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.107.975.770, Acepto el cargo SECRETARIA de la Junta Directiva de MEMENTO MORI FUNDACIÓN, elección realizada en Asamblea de Constitución que se llevó a cabo el día 20 de enero de 2025 en la ciudad de Ibagué.

Yotzary Franco Paramo.

YOTZARY FRANCO PARAMO
C.C. 1.107.975.770

MEMENTO MORI FUNDACION

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 20 DE ENERO DE 2025 (Expresado en Pesos Colombianos)

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		1.000.000.00
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	<u>1.000.000.00</u>	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.000.000.00
ACTIVOS NO CORRIENTES		0.00
TOTAL DE ACTIVOS		<u>1.000.000.00</u>
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL		1.000.000.00
Irska Gustavo Polo Cruz	500.000.00	
Yotzary Franco Paramo	<u>500.000.00</u>	
TOTAL DEL PATRIMONIO		1.000.000.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>1.000.000.00</u>



IRSKA GUSTAVO POLO CRUZ
C.C. 5.821.132
Representante Legal

Ibagué, Enero 20 de 2025.

Señores

CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

Ciudad.

ASUNTO: SOLICITUD DE REGISTRO MEMENTO MORI FUNDACIÓN.

Respetados señores.

Por medio de la presente y en mi calidad de Representante Legal de MEMENTO MORI FUNDACIÓN, respetuosamente solicito el registro de la Fundación en el Registro de entidades sin ánimo de lucro que lleva esta Cámara de Comercio, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente.

Nombre: MEMENTO MORI FUNDACION
Dirección: Manzana K Casa 42 Etapa 9 Barrio Jordán. Ibagué Tolima
Contacto: 3219911995
Correo Electrónico: mementomoriav@gmail.com
Entidad Vigila: Secretaría del Interior del Tolima

Anexo los siguientes Documentos y Certificaciones.

1. Copia del Acta de Constitución
2. Copia de los Estatutos Aprobados en la Asamblea de Constitución.
3. Carta de aceptación de cargos Directivos y Administrativos
4. Copia de documentos de identidad
5. Estado Financiero inicial.
6. Certificado de aporte inicial, domicilio y contacto.

Agradezco la atención prestada a esta solicitud y quedo atento a cualquier requerimiento adicional para completar el trámite.

Atentamente.



IRSKA GUSTAVO POLO CRUZ

C.C. 5.821.132

Representante Legal

Correo Electrónico irskafreestyle@gmail.com

Teléfono 3219911995

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE MEMENTO MORI FUNDACIÓN

CERTIFICA

Que la información aquí consignada corresponde a la realidad de aportes iniciales para la constitución de MEMENTO MORI FUNDACIÓN y que de igual manera las direcciones de los Gestores corresponden efectivamente a sus sitios de residencia.

APORTE INICIAL

YOTZARY FRANCO PARAMO. C.C. 1.107.975.770.	\$500.000
IRSKA GUSTAVO POLO CRUZ. C.C. 5.821.132.	\$500.000

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

YOTZARY FRANCO PARAMO.	Cra 20 #16-38 Clarita Botero. Ibagué
IRSKA GUSTAVO POLO CRUZ.	Manzana K Casa 42 9 etapa Brr. Jordán. Ibagué

CONTACTOS

YOTZARY FRANCO PARAMO.	3175593930	yotza0127@gmail.com
IRSKA GUSTAVO POLO CRUZ.	3219911995	irskafreestyle@gmail.com

Ibagué, Enero 20 de 2025.



IRSKA GUSTAVO POLO CRUZ
C.C. 5.821.132
Representante Legal